



CO-SG-4668-1

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0006 DE 2020


Florenca, Caquetá, 11 de febrero de 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se ha podido llevar a cabo la notificación personal al Señor ANDRES MAURICIO PERDOMO LARA en calidad de Representante Legal del Municipio de Florenca 800.095.728 — 2 de la Resolución DTC 0098 del 30 de enero de 2020 – Expediente: AU-06-18-001-X-002-046-19, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica de la Resolución DTC 0098 del 30 de enero de 2020, *“Por medio de la cual se otorga al municipio de Florenca Caquetá, identificada con NIT número 800.095.728-2 representada legalmente por el señor ANDRES MAURICIO PERDOMO LARA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.085.562 expedida en Bogotá, para ejecutar el proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE LOS VIADUCTOS PARA EL COLECTOR OCCIDENTE SOBRE LA QUEBRADA EL DEDITO”, AU-06-18-001-X-002-046-19.*

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho Acto Administrativo únicamente procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Caquetá, sin perjuicio de que la respectiva solicitud pueda ser nuevamente presentada con el lleno de los requisitos legales. Dicho recurso deberá presentarse dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de la notificación del presente Acto Administrativo.

Anexo: Copia de la Resolución DTC 0098 del 30 de enero de 2020.



MARIO ANGEL BARÓN CASTRO
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Mario Ángel Barón Castro	Director Territorial Caquetá	
Elaboró:	Dulfary Capera García	Secretaria Ejecutiva DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florenca, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506